

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	COMISION NACIONAL DE RIEGO	CAPÍTULO	06

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	N° Indicadores	Ponderador
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	1.- Cumplir Metas de Indicadores de Productos Estratégicos	6	80.00%
			2.- Medir, Informar, Publicar correctamente Indicadores Transversales	9	20.00%
			3.- Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0	0.00%
			Total	15	100.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al marco definido en Decreto 231, con excepción del indicador de descentralización donde se comprometerán sólo medidas de desconcentración.

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

4.1. Objetivo 1. Cumplir Metas de Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). (Ponderación: 80.00%.)

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de bonificación comprometida en la Ley 18.450 para pequeños productores respecto del total comprometido en el año.	(Sumatoria de bonificación comprometida para pequeños productores (MM\$)/Sumatoria de la bonificación comprometida en el año (MM\$))*100	82.60 %	Alta	10.00	1
2	Tiempo promedio de resolución de concursos.	(Sumatoria del tiempo de resolución de concursos resueltos en el año t (meses)/Número total de concursos resueltos en el año t)	5.15 meses	Alta	10.00	2

3	Porcentaje de superficie acumulada de nuevo riego (ha) respecto a la superficie regada del país medido en censo agrícola 2007	(Superficie de nuevo riego (ha) desde año base hasta año t/Superficie regada (ha) según censo agrícola 2007)*100	13.42 %	Alta	15.00	3
4	Porcentaje de superficie acumulada tecnificada (ha) respecto a superficie tecnificada del país según censo agrícola 2007	(Superficie acumulada de riego Tecnificado (ha) desde año base hasta año t/Superficie tecnificada (ha) según censo agrícola 2007)*100	80.17 %	Alta	15.00	4
5	Porcentaje territorios con Grandes Obras en estudio construcción o reparación intervenidas por CNR con estudios proyectos o programas de inversión riego en año t respecto total territorios con grandes obras en estudio construcción o reparación año t	(Nº de territorios con Grandes Obras en estudio, construcción o reparación, intervenidas por la CNR con estudios, proyectos o programas de inversión en riego en el año t/Nº de Territorios Grandes Obras en estudio, construcción o reparación año t)*100	100.00 %	Alta	15.00	5
6	Porcentaje de Juntas de Vigilancia intervenidas para mejorar su gestión organizacional.	((Nº acumulado de Juntas de Vigilancia que son intervenidas para mejorar su gestión organizacional/Nº total de Juntas de Vigilancia constituidas o en proceso de constitución)*100	18.75 %	Alta	15.00	6
Total Ponderación					80.00%	

Notas:

- 1) Las bases de concursos de la Ley N° 18.450 especifican las siguientes categorías, de beneficiarios consideradas como pequeños productores:
- Pequeño productor agrícola INDAP
 - Pequeño productor agrícola No INDAP
 - Pequeño empresario agrícola
 - Organizaciones de pequeños productores INDAP
 - Organizaciones de pequeños usuarios
- 2) Las clasificaciones incluirán a :
- a) Concursos de Obras Medianas
 - b) Concursos de Obras Menores
 - c) Concursos especiales para pequeña agricultura
- Las clasificaciones No incluirán a :
- a) Concursos de Emergencia

- 2 1) El tiempo promedio de resolución de concurso se calcula considerando las fechas de Apertura y Fecha de resolución de concursos, se mide en meses, se asume un mes estándar de 30 días para calcular el promedio.
- 2) Obras Menores: Proyectos cuyo costo total sea inferior a 15.000 unidades de fomento
- 3) Obras Medianas: Proyectos cuyo costo total sea superior a 15.000 unidades de fomento e inferior a 250.000 unidades de fomento. Las Obras Medianas corresponden a obras de mayor complejidad y que adicionalmente deben poseer una resolución favorable por parte del Ministerio de desarrollo social, ello aumenta el tiempo de desarrollo estándar de resolución del concurso.
- 4) Las Mediciones incluirán a cualquier concurso con fondos del tesoro público
- 3 1) La superficie de nuevo riego corresponde a proyectos con recepción definitiva de obras y orden de pago emitida a Tesorería General de la República, que generan nuevo riego.
2) Para el cálculo del indicador, se considera como valor efectivo del año base la estimación a diciembre de 2015 (135910 has). Para 2016, la meta estimada es de 146810 has de nuevo riego.
- 4 1) La superficie tecnificada corresponde a proyectos con recepción definitiva de obras y orden de pago emitida a Tesorería General de la República que generan superficie tecnificada de riego.
2) Para el cálculo del indicador, se considera como valor efectivo del año base la estimación a diciembre de 2015 (226.186 has). Para 2016 la meta estimada es de 243,786 hectáreas de riego tecnificado.
- 5 Las Grandes Obras en etapa de estudio, reparación o construcción que serán intervenidas por la CNR con iniciativas de inversión (estudios, proyectos o programas de inversión) en riego en el año 2016, son las siguientes: 1) Embalse Chillán en etapa de Estudio; 2) Embalse Chironta en etapa Diseño; 3) Embalse Chacrilla en etapa de construcción; 4) Sistema de Riego Cuncumén en etapa de Diseño; 5) Embalse Río Claro de Rengo en etapa Estudio; 6) Embalse Teno en etapa de Estudio; 7) Mejoramiento Canal Buzeta en etapa de Estudio; 8) Embalse Valle Hermoso en etapa Diseño; 9) Embalse Longaví en etapa Estudio; 10) Embalse Punilla en etapa Diseño; 11) Embalse Cautín en etapa Estudio; 12) Embalse Puntilla del Viento en etapa Diseño. --Todas las Grandes Obras serán intervenidas por Iniciativas de Inversión con tipología de Estudio Básico para el año 2016.
- 6 Para el año 2016, la Comisión Nacional de Riego ejecutará 2 Iniciativas de Inversión que apuntan a fortalecer dicha gestión de un universo de 64 Juntas de Vigilancia constituidas y/o en proceso de constituirse. Estas 2 JV vienen a sumarse con las 10 Juntas de Vigilancia comprometidas el año 2015:
1. Río Elqui y sus afluentes
 2. Estero Las Toscas

4.2. Objetivo 2. Medir, Informar y Publicar correctamente Indicadores de desempeño transversales. (Ponderación: 20.00%.)

N°	Indicador
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.
2	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.
6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t
7	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.
8	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.
9	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t

4.3. Objetivo 3. Cumplir las Metas de Indicadores de desempeño transversales (voluntario). (Ponderación: 0.00%.)

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------